



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 269 320**

51 Int. Cl.:

A47C 23/00 (2006.01)

A47C 23/06 (2006.01)

A47C 27/06 (2006.01)

A47C 27/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **01400496 .4**

86 Fecha de presentación : **27.02.2001**

87 Número de publicación de la solicitud: **1127520**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **29.08.2001**

54

Título: **Superficie plana de acostamiento con muelle de suspensión para cama de relajación.**

30

Prioridad: **28.02.2000 FR 00 02443**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.04.2007

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.04.2007

73

Titular/es: **Oniris**
avenue du Val - Zone Industrielle
78520 Limay, FR

72

Inventor/es: **Bodin, Jean-Christophe**

74

Agente: **Izquierdo Faces, José**

ES 2 269 320 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Superficie plana de acostamiento con muelle de suspensión para cama de relajación.

La invención se refiere a una superficie plana de acostamiento o yacija adaptable a un armazón de cama de relajación con planos acodados o con perfil ergonómico.

En el caso de las camas de relación, la parte cabeza del bastidor o armazón se puede levantar y la parte pie se puede replegar. Esto se realiza en general utilizando un armazón con planos acodados, cuyos elementos móviles se accionan mediante un mecanismo apropiado. Este armazón o bastidor soporta un somier articulado de lamas o un emparrillado susceptible de ser centrado o plegado, en el sentido longitudinal, al menos, en ciertas zonas. En el caso de otras construcciones, el mecanismo acciona unos elementos con perfil ergonómico, que soportan un emparrillado.

Para el confort del usuario, es necesario colocar un colchón sobre el somier de lamas o sobre el emparrillado.

Este colchón tiene tendencia a deslizarse sobre el somier o el emparrillado, cuando la parte cabeza se levanta al máximo.

La EP 699 406, que representa el Estado de la Técnica más próxima a la invención, prevé fijar la cara inferior de un colchón tradicional con muelles a un emparrillado de láminas aprisionadas entre dos tejidos. Esta fijación se realiza preferentemente mediante encolado.

La invención propone una superficie plana de acostamiento diferente.

Según la invención la yacija o superficie plana de acostamiento propuesta comporta:

- un emparrillado constituido por unas láminas de madera yuxtapuestas encoladas sobre una tela y articulada entre sí por mediación de dicha tela, estando destinado dicho emparrillado a descansar sobre el armazón de cama,
- un fieltro, que recubre dicho emparrillado,
- un conjunto que forma suspensión, dispuesto sobre el fieltro y comportando un bastidor o armazón de espuma, cuyas dimensiones son prácticamente iguales a las dimensiones del emparrillado, una pluralidad de series o hileras de muelles dispuestos transversalmente en el interior de dicho armazón de espuma, con interposición de una banda de espuma entre dos series o hileras adyacentes, y un panel de espuma que recubre dicho armazón o bastidor de espuma, y
- un complejo o combinación de tejidos y relleno acolchado, que cubre dicho conjunto, y fijado a la cara inferior del emparrillado.

Para permitir un cimbreo importante de la superficie plana de acostamiento, las láminas presentan con preferencia unos cantos biselados.

Según otra característica de la invención, los muelles de una serie o hilera se aprisionan entre una banda inferior de tejido y una banda superior de tejido ensambladas entre sí entre dos muelles consecutivos, y

las series de muelles se encolan sobre el fieltro.

El papel del fieltro dispuesto sobre el emparrillado es ocultar o enmascarar el chasquido de los muelles sobre el emparrillado de madera. El fieltro puede ser sustituido por una placa de material insonoro.

Las bandas de espuma intercaladas entre las series o hileras de muelles evitan el enredo de los muelles de una serie con la otra, cuando se pliega la yacija o superficie plana de acostamiento.

El panel de espuma dispuesto sobre el armazón o bastidor de espuma impide al usuario sentir los muelles.

La yacija propuesta desempeña, a la vez, el papel de un colchón con muelles tradicional y el papel de un somier.

Otras ventajas y características de la invención se pondrán de manifiesto con la lectura de la descripción siguiente, hecha a título de ejemplo, y en referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una superficie plana de acostamiento según la invención.

La figura 2 muestra el emparrillado de madera, que forma la parte inferior de la superficie plana de acostamiento de la figura 1.

La figura 3 muestra a gran escala una parte del emparrillado de madera recubierto de un fieltro.

La figura 4 muestra una parte de la estructura interna de la superficie plana de acostamiento de la figura 1 en curso de montaje.

La figura 5 muestra a gran escala una parte de la estructura interna de la figura 4.

La figura 6 muestra en detalle un muelle de una serie o hilera de muelles aprisionado entre dos tejidos.

La figura 7 muestra la estructura interna de la superficie plana de acostamiento o yacija después del montaje de esta estructura; y

La figura 8 muestra, parcialmente explotado o despiezado, la superficie plana de acostamiento de la figura 1, en el estado terminado.

Los dibujos muestran una superficie plana de acostamiento o yacija 1 conforme a la invención, que comporta sobre su cara inferior, destinada a descansar sobre un armazón o bastidor con planos cortados o con perfil ergonómico de una cama de relajación, un emparrillado 2 de madera mostrado en las figuras 2 y 3.

Este emparrillado está formado por una pluralidad de láminas de madera 3 encoladas sobre la cara superior de una tela 4. Las láminas de madera 3 se yuxtaponen y se articulan la una con respecto a la otra por mediación de la tela 4. Para permitir un cimbreo longitudinal al emparrillado 2, las láminas o lamas 3 presentan unos cantos biselados. Cuando el emparrillado 2 está horizontalmente, entonces existe un intersticio 6 en forma de V entre dos láminas o lamas 3 adyacentes.

El emparrillado 2 tiene una forma rectangular, y las lamas se extienden en el sentido de la anchura de la cama.

El emparrillado de madera 2 está recubierto por una capa de fieltro 7 o una placa de material insonoro.

Por encima del fieltro 7 (ver las figuras 4 a 8) se disponen cuatro bandas de espuma (8a, 8b, 8c, 8d), que forman un armazón o bastidor de espuma, cuyas dimensiones exteriores son prácticamente iguales a las dimensiones del emparrillado 2 de madera. En

el interior del bastidor de espuma se disponen transversalmente unas series o hileras 9 de muelles, con interposición de una banda de espuma 10 entre dos series o hileras 9 de muelles consecutivos. Las bandas de espuma 10 se extienden entre las bandas de espuma longitudinales referenciadas 8a y 8c. La parte superior del armazón o bastidor de espuma se recubre a continuación mediante un panel de espuma 11, y el conjunto se cubre mediante un complejo o combinación de tejidos más relleno acolchado 12, que se engrapa a la cara de la parte inferior del emparrillado de madera 2.

Las series o hileras 9 de muelles están constituidas por unos muelles 13 aprisionados entre una banda inferior de tejido 14 y una banda superior de tejido

15 ensambladas entre sí mediante costura o mediante soldadura entre dos muelles adyacentes.

Estas hileras o series 9 de muelles también podrían realizarse bajo la forma de hileras de muelles ensacados individualmente y unidos entre sí.

La altura de las series 9 de muelles es prácticamente igual a la altura de las bandas de espuma 10 y de las bandas de espuma 8a á 8d, que forman el bastidor de espuma.

Las caras inferiores de la banda inferior de tejido 14 se fijan preferentemente mediante encolado al fieltro 7.

La superficie plana de acostamiento 1 se presenta así bajo la forma de un colchón de muelles o de un somier de muelles plegable en el sentido longitudinal.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Superficie plana de acostamiento adaptable al armazón o bastidor de cama de relajación con planos acodados o con perfil ergonómico, **caracterizado** por el hecho de que comporta:

- un emparrillado (2) constituido por unas lamas de madera (3) yuxtapuestas, encoladas a una tela (4) y articuladas entre sí por mediación de dicha tela (4), estando destinado dicho emparrillado a descansar sobre el armazón de cama,
- un fieltro (7), que recubre dicho emparrillado (2),
- un conjunto que forma suspensión, dispuesto sobre el fieltro y comportando un armazón de espuma (8a-8d), cuyas dimensiones son prácticamente iguales a las dimensiones de emparrillado, una pluralidad de hileras o series de muelles (9) dispuestas transversalmente en el interior de bas-

tidor de espuma, con interposición de una banda de espuma (10) entre dos series adyacentes, y un panel de espuma (11), que recubre dicho bastidor o armazón (8a-8d) de espuma, y

- una combinación (12) de tejidos y relleno acolchado, que cubre dicho conjunto y fija a la cara inferior del emparrillado.

2. Superficie plana de acostamiento según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que las lamas (3) presentan cantos biselados (5).

3. Superficie plana de acostamiento según una de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizada** por el hecho de que los muelles (13) de una serie o hilera se aprisionan entre una banda inferior (14) de tejido y una banda superior (15) de tejido ensambladas entre sí entre dos muelles consecutivos.

4. Superficie plana de acostamiento según la reivindicación 3, **caracterizada** por el hecho de que las series (9) de muelles se encolan sobre el fieltro (7).

25

30

35

40

45

50

55

60

65

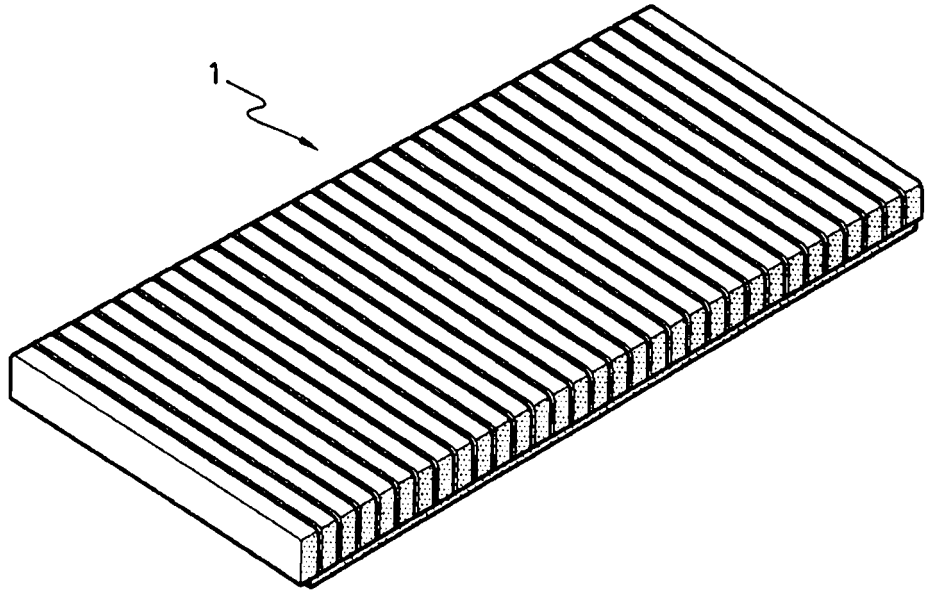


FIG. 1

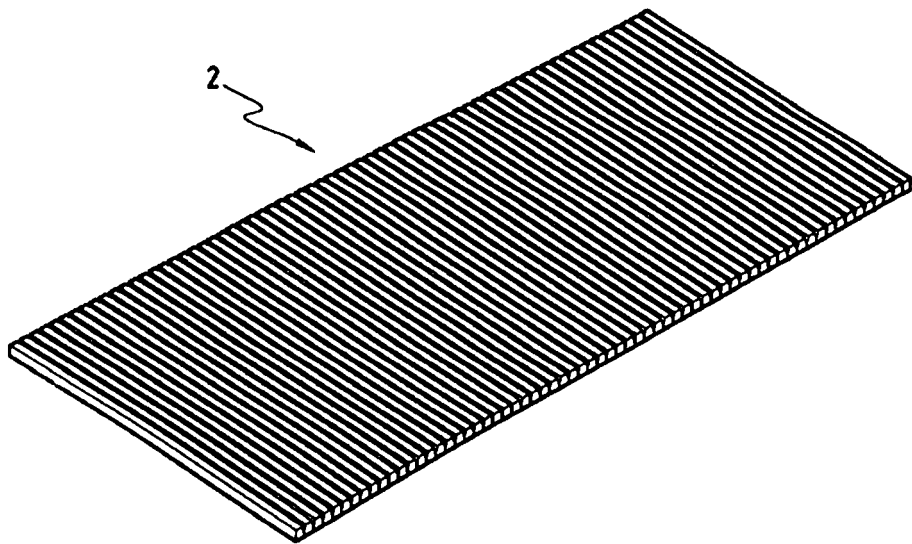


FIG. 2

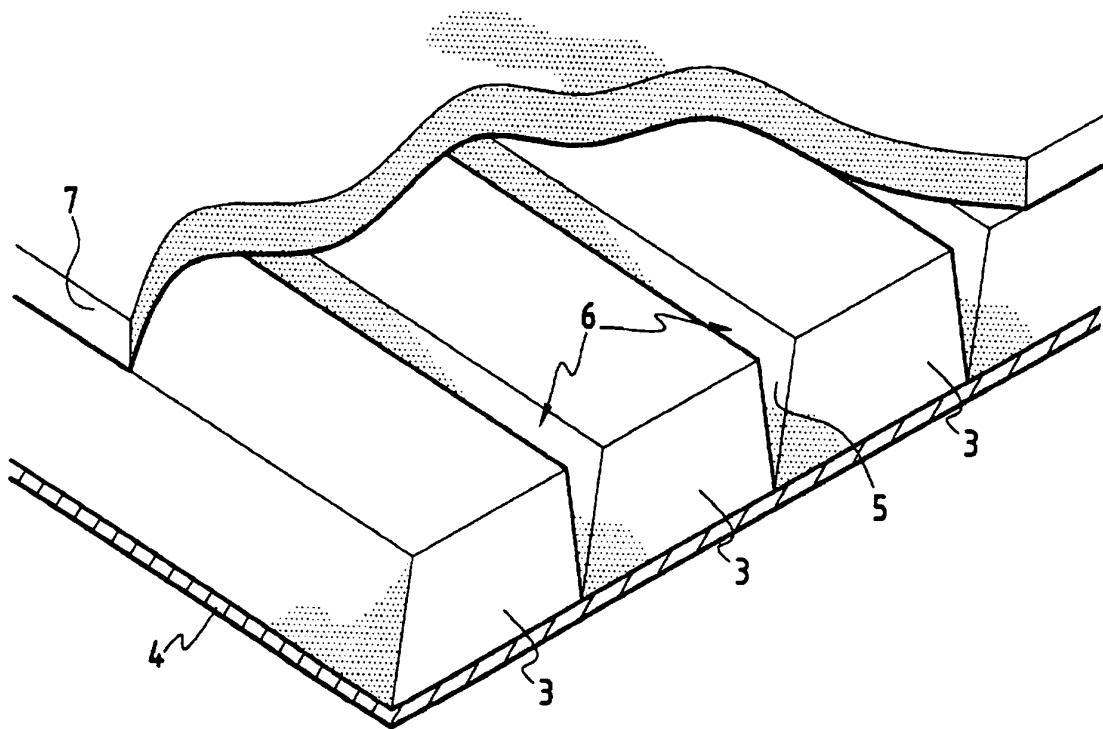


FIG.3

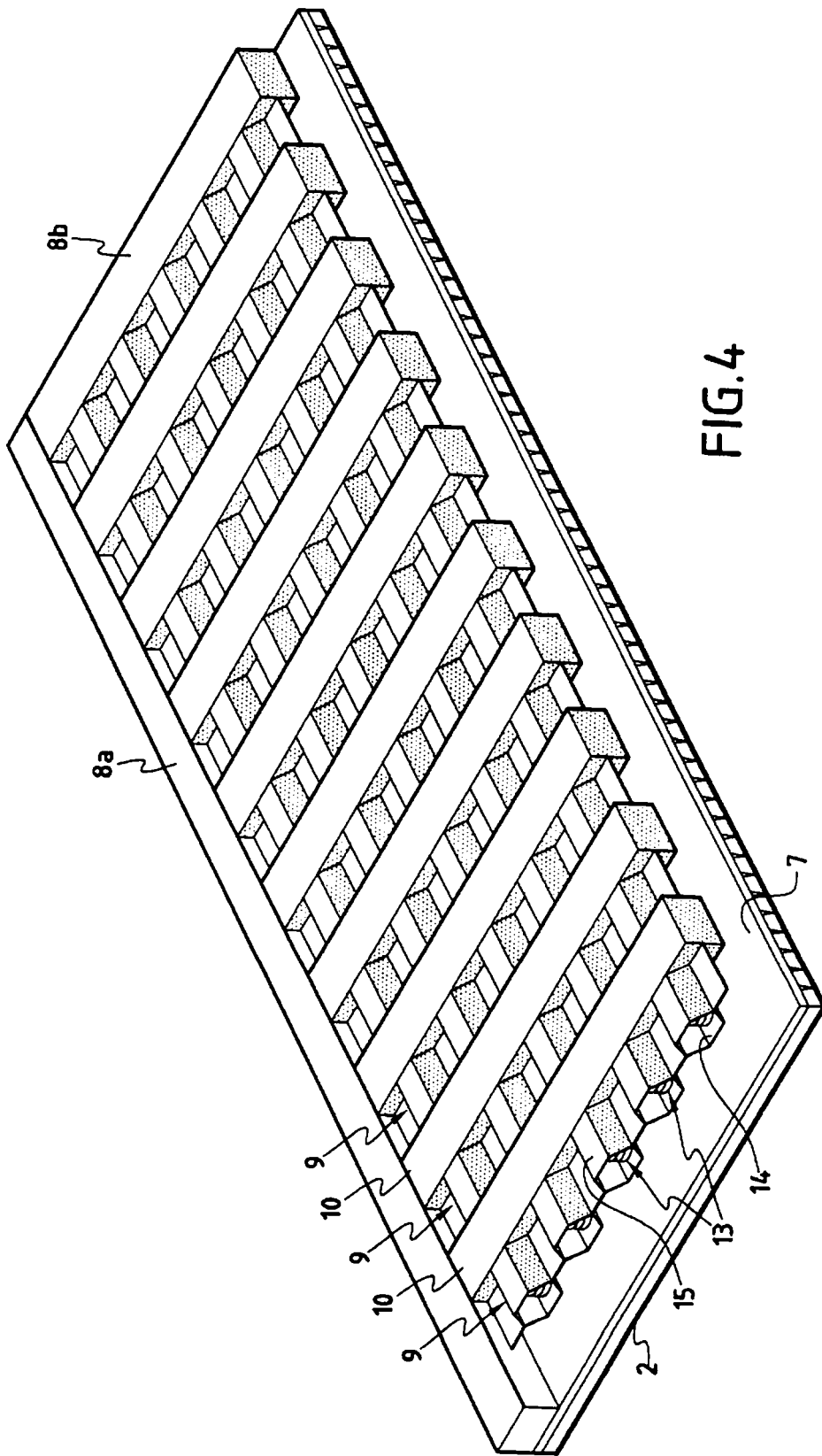


FIG.4

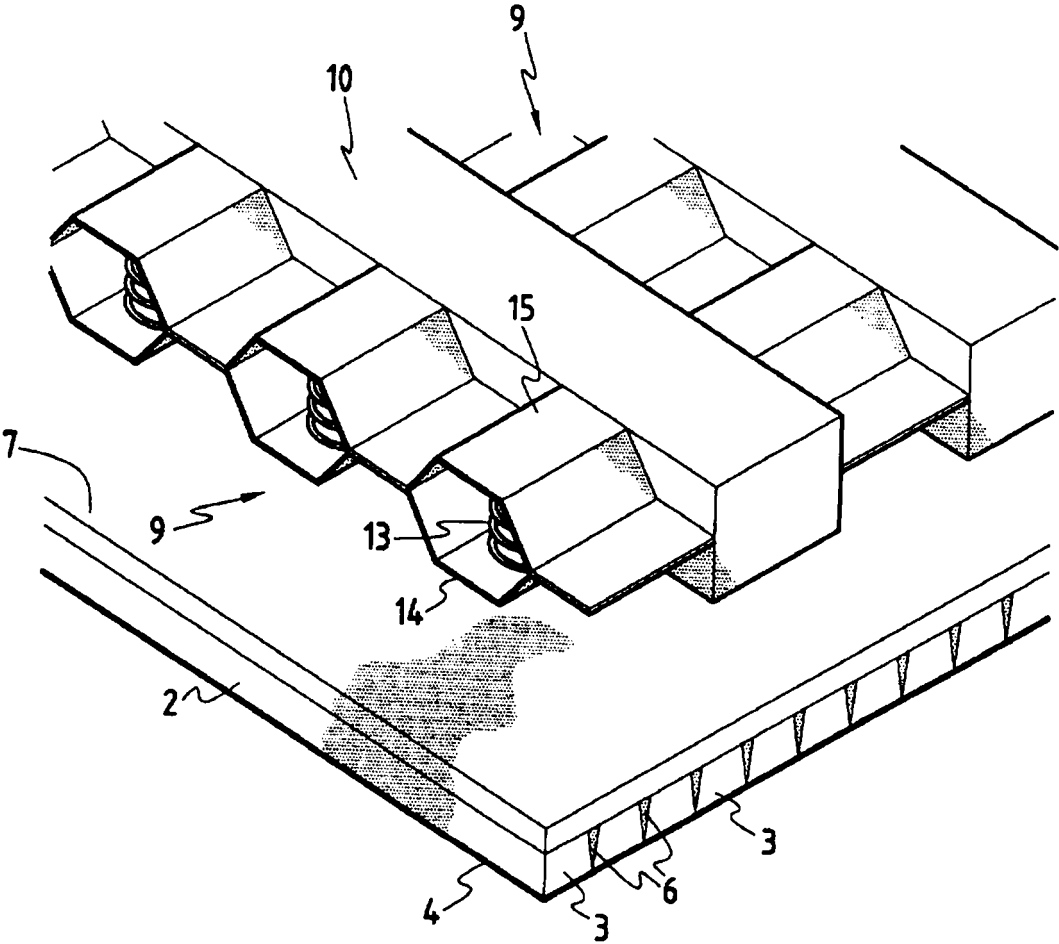


FIG.5

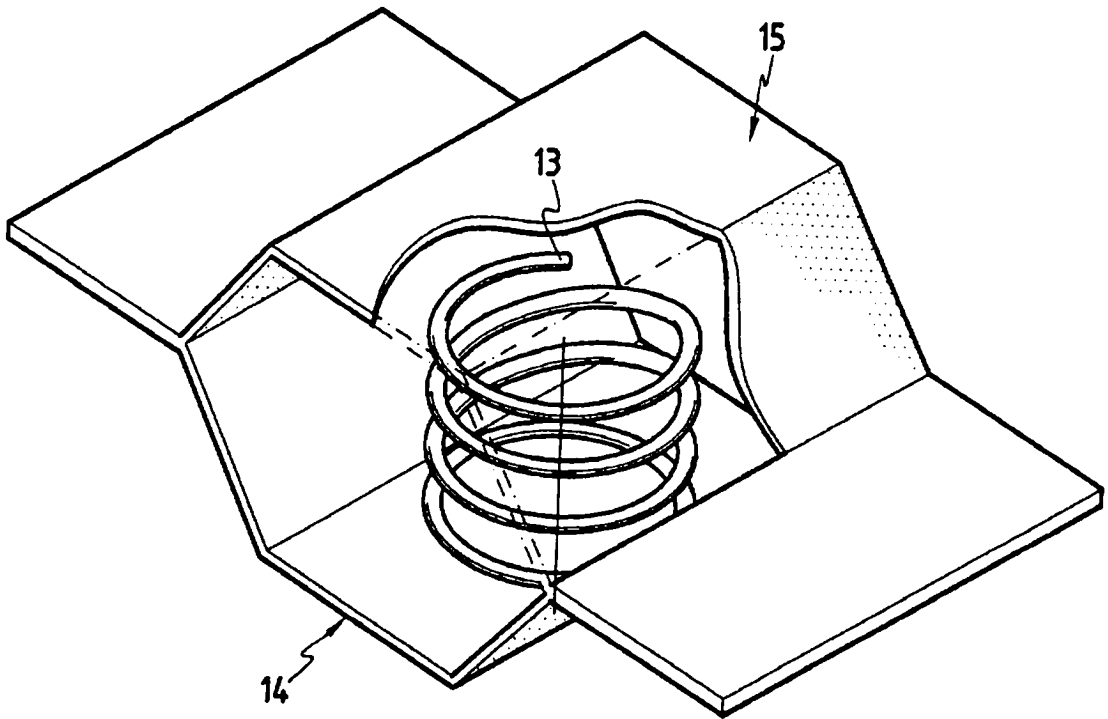


FIG.6

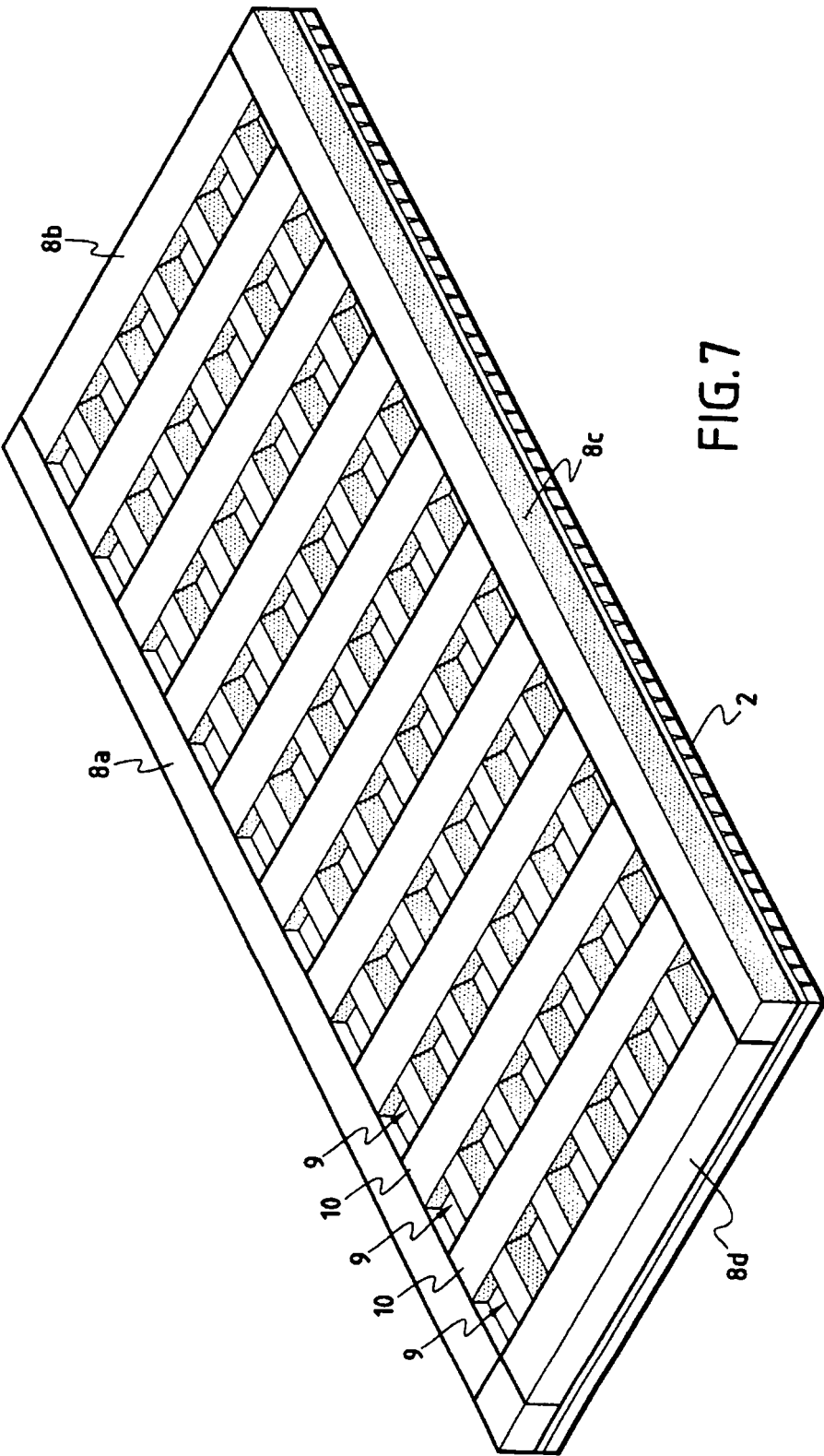


FIG.7

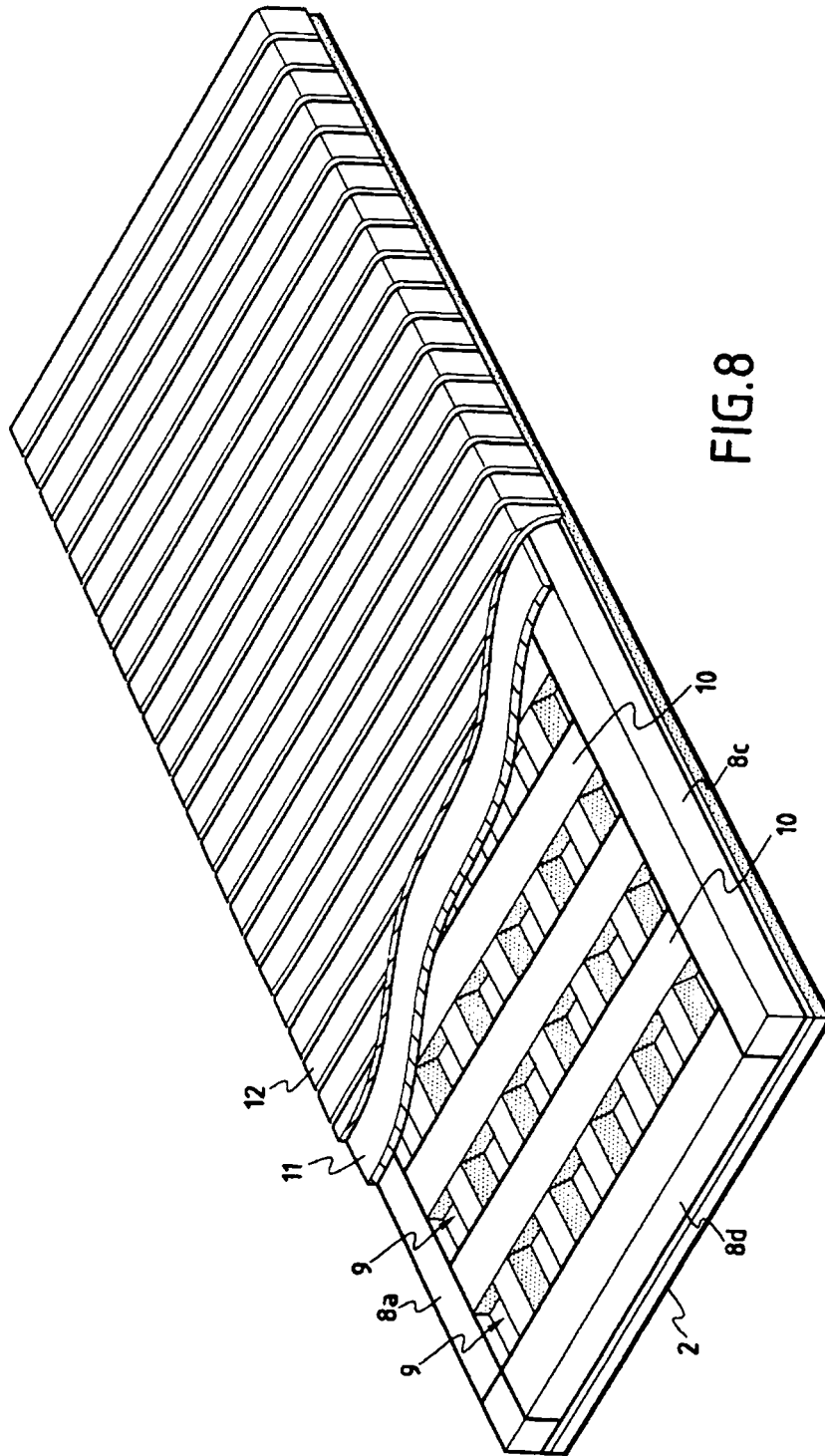


FIG. 8